"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Firma Digital
Firmado digitalmente por RUIZ COCHACHIN Francisco Enrique FAU 20159981216 soft
Cargo: Presidente De La Corte Superior De Justicia De Cañete
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.11.2025 10:36:37 -05:00

San Vicente De Cañete, 27 de Noviembre del 2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000772-2025-PR-CSJCÑ-PJ

VISTO:

La Resolución Administrativa N°000129-2025-PR-CSJCÑ-PJ de fecha 27 de febrero de 2025, expedido por el Despacho de Presidencia.

La Resolución Administrativa N°000485-2025-PR-CSJCÑ-PJ de fecha 15 de agosto de 2025, expedido por el Despacho de Presidencia.

El Memorando N°000142-2025-PR-CSJCÑ-PJ de fecha 04 de noviembre de 2025, expedido por el Despacho de Presidencia; y,

CONSIDERANDO:

Primero. El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, aprobó el Reglamento denominado "Programa de Voluntariado en el Poder Judicial"-Versión 002, mediante Resolución Administrativa N°000314-2024-CE-PJ de fecha 27 de setiembre del 2024, estableciendo que sus disposiciones son de cumplimiento obligatorio por las autoridades de organización jurisdiccional y administrativa que participan en el desarrollo del Programa de Voluntariado en el Poder Judicial, a nivel nacional.

Define el Programa de Voluntariado en el Poder Judicial, en el numeral 4.8. como el conjunto de actividades realizadas en forma gratuita y sin vínculos ni responsabilidades contractuales, en materias de gestión administrativa, informática, estadística, celeridad y descarga, entre otras.

Segundo. Mediante la primera Resolución de vistos, se implementó el Programa de Voluntariado de la Corte Superior de Justicia de Cañete para el año 2025; asimismo se conformó el Comité Distrital de Proceso de Selección para el Programa de Voluntariado Judicial de la Corte Superior de Justicia de Cañete para el año judicial 2025 de la siguiente manera:

- **Dra. IRENE VERONICA VELASQUEZ VELASQUEZ** - Presidenta
  Juez Especializado -Representante de Presidencia
- **Abog. VENANCIO AROSTE PALOMINO** - Integrante
  Responsable de la Oficina de Personal
- **Ing. RICARDO VICTOR LUIS HUAPAYA RAYGADA** - Integrante
  Gerente de la Oficina de Administración – Representante de Tutores

Tercero. Por la segunda Resolución de vistos, se designó a partir del 20 de agosto de 2025 al licenciado Javier Manuel Huaraca Ccoicca en el cargo de confianza de Administrador de Corte Superior de la Corte Superior de Justicia de Cañete.

Cuarto. Con el último documento de vistos, desde el 04 de noviembre del presente año se encuentra designado como Jefe de la Oficina de Personal, el abogado Adrián Abelardo Tolentino Alfaro.

Quinto. Por lo que, corresponde al despacho reconformar el Comité Distrital del Proceso de Selección para el Programa de Voluntariado Judicial de la Corte Superior de Justicia de Cañete, hasta la culminación del año judicial 2025.

Sexto. El Presidente de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa y representa al Poder Judicial en el Distrito Judicial a su cargo y como tal tiene facultades para adoptar las medidas administrativas que considere convenientes para estimular el mejor desarrollo de las labores jurisdiccionales y administrativas e identificación con este Poder del Estado.

Por lo tanto, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 90° inciso 1), 3) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: **RECONFORMAR EL COMITÉ DISTRITAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAÑETE HASTA LA CULMINACIÓN DEL AÑO JUDICIAL 2025**, con los siguientes integrantes:

Dra. IRENE VERONICA VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ Juez Especializado – Representante de Presidencia	Presidenta
Abog. ADRIAN ABELARDO TOLENTINO ALFARO Jefe de la Oficina de Personal	Integrante
Lic. JAVIER MANUEL HUARACA CCOICCA Gerente de la Oficina de Administración – Representante de Tutores	Integrante

Artículo Segundo: DISPONER que el jefe del Área de Personal de este Distrito Judicial, en adición a sus funciones, actuará como secretario técnico del Comité de Selección Distrital del Programa de Voluntariado de este Distrito Judicial.

REMITIR la presente resolución a conocimiento del jefe de la Unidad de Gestión de Despacho Judicial, del secretario técnico de la Dirección Nacional del Programa de

Voluntariado en el Poder Judicial, a los integrantes del Comité Distrital mencionados en la presente resolución, Administración, Oficina de Personal y Oficina de Imagen Institucional para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

FRANCISCO ENRIQUE RUIZ COCHACHIN
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Cañete
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cañete

FRC/spp